

Variedades

Joaquín VALLVÉ BERMEJO, "Sobre la *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*"

Juan Antonio Chavarría Vargas es andaluz. Nació en Sevilla en 1955 y sus primeros veinticinco años transcurren en Andalucía siguiendo los desplazamientos profesionales de su familia, actualmente afincada en Málaga capital. Cuatro años residió temporalmente en la Axarquía, y de ahí nace su interés por conocer el pasado y presente de esta comarca malagueña.

Es Licenciado en Filología Románica por la Universidad de Granada (1976-77) y en la sección de Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Madrid (1985-86). En octubre de 1993 obtuvo el doctorado en Filología Hispánica por esta última Universidad, como más adelante precisaré.

Desde hace algunos años es Catedrático de Lengua y Literatura Española en un instituto madrileño. Entre sus publicaciones destacan varios artículos sobre toponimia y geografía histórica medieval de la Axarquía (*Jábega*, nº 36,46,51 y 67,1981-1990), punto de arranque de su excelente Tesis doctoral, ahora publicada.

A mediados de octubre de 1993 tuve la satisfacción de presidir el Tribunal que juzgó la Tesis Doctoral presentada por Juan Antonio Chavarría Vargas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid *Contribución al estudio de la toponimia latino- mozárabe de la Axarquía de Málaga* y dirigida por Diego Catalán Menéndez-Pidal.

Ya decía entonces y lo subrayo ahora que dicha tesis fue elaborada con gran rigor científico, acertado uso de toda clase de fuentes medievales y modernas y abundante y seleccionada bibliografía, sin olvidar un conocimiento directo de la comarca de la Axarquía malagueña. Chavarría aporta valiosas sugerencias y la lectura y estudio de su *Contribución* nos permitirá tener un mejor conocimiento de la toponimia no árabe de la zona oriental de la provincia de Málaga durante la Edad Media. En un campo de investigación tan resbaladizo y hasta peligroso como es el análisis filológico de los nombres de lugar, el autor ha sabido sortear con éxito las dificultades con atinadas propuestas etimológicas, sin desentenderse de los casos dudosos e inseguros.

La Tesis mereció del Tribunal la máxima calificación y recibió plácemes y felicitaciones de los miembros del mismo, que manifestaron la conveniencia y hasta necesidad de una rápida publicación. Poco después me anunció el nuevo Doctor que la Excelentísima Diputación de Málaga se la editaría. Fue entonces cuando me pidió la redacción de un breve prólogo, petición que acepté muy

gustoso. Para su publicación Chavarría ha tenido en cuenta las observaciones y sugerencias de los miembros del Tribunal, ha actualizado algunos datos, incluyendo y suprimiendo otros, además de completar la bibliografía e incorporar algunas observaciones significativas en el apartado lingüístico. Y todo ello con un cuidado estilo que permite seguir sin dificultad el hilo marcado por el autor.

Chavarría divide su obra en una brevísima introducción con explicación de motivos y fijación del marco geográfico, tres importantes capítulos, un apéndice, fuentes, bibliografía y dos índices.

El primer capítulo "El sustrato latino-mozárabe en la Axarquía de Málaga" comprende dos partes: *El sustrato latino. La romanización de la región oriental malagueña*, en la que subraya la importancia de los yacimientos arqueológicos de la época romana y las buenas comunicaciones terrestres y marítimas de la región malacitana, y *El sustrato mozárabe: comunidades mozárabes y muladíes en la Axarquía*. Esta segunda parte es más importante, más interesante y más polémica, por contener un estudio histórico de la "resistencia" autóctona cristiana contra el elemento árabe y musulmán. Yo sigo localizando Bobastro en el cerro de Marmuyas del término de Comares y estoy seguro de que el movimiento encabezado por Omar ben Hafsún fue una continuación de la resistencia iniciada por los "bárbaros" o visigodos a raíz de la invasión árabe del 711. Hasta mediados del siglo XII la población de la Axarquía, sobre todo la población rural, fue cristiana. El mismo Chavarría cita al historiador cordobés al-Rāzī (888-955) quien narra la conquista omeya de Bobastro (16 enero 928) y subraya que "todos sus habitantes eran cristianos sin un solo musulmán y lo mismo la fortaleza de Comares y sus hermanas Santopitar y Sedella pues las fortalezas de aquella zona habían sido de los cristianos desde siempre".

La emigración cristiana se inicia en el siglo XII cuando son deportados miles de mozárabes al Norte de África donde su rastro desaparece al poco tiempo o muchos consiguen pasar a los reinos cristianos de la Península. Yo no creo que el nombre de Marmuyas tenga nada que ver con la tribu beréber de los Mašmūda como insinúa Riu y recoge Chavarría. Espero demostrar muy pronto la etimología de este lugar en íntima relación con el nombre de Bobastro.

Es muy digna de tener en cuenta la relación que recoge el autor de inscripciones latinas de Comares (958) y Jotrón (981 y 1010). Chavarría analiza el sustrato cristiano reflejado en la toponimia, tanto en nombres de etimología árabe como latina: Aldeire y Deire 'convento', *al-kanīsa* 'la Iglesia', Santopitar 'San Pedro', Santillán 'San Julián' Ortigica 'Huerto Santo', etc. La opinión de Epalza, Llobregat y Guichard (1.2 nota 76) negando la presencia de comunidades cristianas en tierras valencianas y considerando su existencia en Andalucía como un caso singular no tiene fundamento documental ni base histórica. Es una pura y simple invención.

Pero es el segundo capítulo, que lleva el mismo título de la obra "Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga" el más importante y extenso. Comprende dos partes: *Objetivos, fuentes y método*, la primera, y *Toponimia latino-mozárabe de la Axarquía*, la segunda con dos apéndices: *Grupos de topónimos y Sustrato y áreas geográficas*.

En cuanto al objetivo, valora el autor la teoría de Miquel Barceló al delimitar exclusivamente como mozárabes los nombres latinos nacidos en territorio árabe a partir de principios del siglo X, pero no me sorprende que el Dr. Barceló no registre o explique ese vacío cronológico que va desde el siglo VIII hasta el siglo X. El análisis exhaustivo de las fuentes recoge las fuentes latinas anteriores al siglo VIII, fuentes árabes, crónicas castellanas de la conquista, repartimientos del siglo XV, documentación privada y pública de los siglos XV y XVI, Libros de Apeo y Repartimiento (siglo XVI), Historiografía, relaciones geográficas y obra varia de los siglos XVI y XVII, Diccionarios geográficos, Inventarios de toponimia, fuentes cartográficas y encuestas orales. Con claridad meridiana expone Chavarría el método llevado a cabo para el análisis de 67 nombres de lugar distribuidos en 58 entradas dispuestas por orden alfabético, la transcripción de la forma o formas más aceptables sin olvidar las variantes; el estudio filológico, conservación y vigencia del topónimo (de esos 67 estudiados, solamente 27 han desaparecido) y la identificación y localización de dichos nombres de lugar. Finalmente, y es muy importante, fija "un proceso de distinción entre topónimos de origen árabe, castellanismos imputables al elemento repoblador y términos patrimoniales de origen latino o romance" con la exclusión de los dudosos, sean de origen árabe o no.

Es fundamental y enriquecedor el estudio serio y riguroso de esos 67 nombres de lugar analizados en la segunda parte del capítulo segundo, empezando por Alfarnate y terminando por Yniesta, aunque, como he dicho al principio, en el estudio de la toponimia muchas veces se puede andar con poca seguridad al no disponer de formas gráficas árabes correctas y menos aún vocalizadas. Al analizar el nombre de Benamayor, río, pago y fuente de Cómpea, Chavarría, después de una larga digresión, no descarta la posibilidad de que su etimología proceda de un hipotético *Pena Maior 'Peña Mayor'. Yo creo que esta sugerencia es la más aceptable, porque, como él mismo dice, "la mencionada cuesta de Benamayor es una de las elevaciones montañosas más importantes del término de Cómpea". Recuérdese el Montemor de Portugal.

Por otra parte hay que revisar todos los topónimos de la Península e Islas Baleares que empiezan por Beni, Bena o Bini, porque muchos de ellos reflejan una arabización de un nombre latino o romance con los significados de "peña" (pinna), "baño" (balneum) e incluso "villa" o "valle". Toda prudencia es poca y las sorpresas serían muchas.

En el artículo "Bentomiz" se pregunta Chavarría si podría tratarse de una deformación romance basada en una falsa etimología en *ben*, aunque parece descartar la tesis de que el cambio M > B se hubiera producido ya en hispanoárabe. Pero podemos registrar cómo en el nombre de la alquería de *Banū Bašīr*, actual Benamejía, la segunda *b* se transforma en *m* y podemos añadir que en algunos manuscritos árabes se da también el caso contrario, es decir, el cambio B > M al transcribir un copista *Mubaštar* en vez de *Bubaštar* (Bobastro).

Sobre *Qanillaš* (Canillas de Aceituno y Canillas de Albaida) supone, y parece estar en lo cierto, que derivaría del latín *cannellas* "canalillos", diminutivo de *canna* "caña" pero en el sentido de "canal" o "conducto de agua". Explica

también la dificultad árabe para la articulación de fonema palatal romance /l/ por la existencia de algunas formas con reducción a *l* simple. como *Qanilaš* en árabe o Caniles/Canyles en romance. Yo he encontrado también esa palatal *ll* en otros topónimos españoles y bien documentados en árabe de una forma indiscutible por la presencia de un *tašdīd* o signo de duplicación de la consonante, como en los casos de *Ŷumalla* (Jumilla), *Ŷinŷālla* (Chinchilla), *Bullānsa* (Pollensa), *Madallīn* (Medellín) o *Turŷillo* (Trujillo). En cambio el topónimo de la Ajarquía Daimalos aparece documentado y vocalizado en árabe en el siglo XIII *Daymallus*.

El análisis etimológico de cada uno de estos 67 topónimos con la relación completísima de fuentes y bibliografía es de un valor extraordinario y no cabe duda de que los futuros estudiosos de la toponimia española en general y de la malagueña en particular no podrán prescindir de la continuada consulta de esta *Contribución* de Chavarría. Es muy probable y hasta posible que algunas de sus sugerencias puedan rectificarse o desecharse tras el hallazgo de nuevas fuentes, pero yo estoy convencido de que por su juventud, su excelente capacidad investigadora y conocimiento del terreno, él será durante muchos años el más indicado para continuar estos estudios de toponimia malagueña con singular provecho.

Dos útiles artículos rematan este importante capítulo. Uno de ellos clasifica los nombres de lugar en distintos grupos semánticos: Hidronimia, Configuración y naturaleza del terreno, Vegetación y mundo animal, Construcción, vida urbana y comunicaciones, Agricultura, ganadería e industrias, Antropónimos, y Vida religiosa. En el segundo apéndice fija las zonas o áreas con mayor concentración de topónimos latino-mozárabes: Vertientes de las sierras de Tejada y Almirajara, Franja costera y valle del río Vélez, Taha y sierra de Bentomiz y Tierra de Comares (del Guadalmedina a Almáchar).

Complementario del segundo capítulo es el tercero y, como aquél, de capital importancia. Se trata del "Análisis lingüístico de los rasgos mozárabes e hispanoárabes" con aportaciones nuevas en los campos del vocalismo, consonantismo y morfología del mozárabe y del hispanoárabe.

Entre los rasgos mozárabes señala Chavarría la "pérdida de la vocal inicial, fenómeno que se manifiesta moderadamente en las lenguas iberorrománicas" y cita el caso de Acuta > Cuta > Cútar remitiendo a la pág. 117, donde subraya que la pérdida de vocal inicial inacentuada era bastante usual en el proceso de arabización de topónimos latinos o latinizados, como Emerita > *Mārida* > Mérida, Ilerda > *Lārida* > Lérida, Asidona > *Šidūna* > Sidonia, Obulco/Obulcona > *Bulkūna* > Porcuna, etc.

Yo indiqué en mi intervención el día de la lectura de la Tesis que la aféresis es corriente cuando esa vocal inicial no va acentuada, como en esos ejemplos que cité, aunque haya alguna excepción, pero que se conserva cuando lleva acento o va en sílaba cerrada, como en Oppida > *Ubbada* > Úbeda, Astigi > *Istiŷa* > Écija, *Ālaba* > Álava o Hispalis > *Išbiliya* con acento en la primera sílaba y desplazamiento posterior del acento a la segunda sílaba con la forma *Išbiliya* > Sevilla. Yo creo que dicho fenómeno de aféresis en la primera sílaba de un

topónimo constituida por una vocal átona no refleja un proceso de arabización de topónimos latinos o latinizados sino una evolución natural del latín tardío, tal vez en la época visigoda, porque algunos de los ejemplos citados ya son registrados en las fuentes árabes que se refieren al siglo VIII, en el periodo inicial de la conquista árabe.

Entre los rasgos hispanoárabes Chavarría analiza las propuestas de varios romanistas sobre la pérdida de la *-o* final y en general sobre las vocales finales, independiente de la *a*, que se conserva regularmente. Pero cabe pensar que en la lengua hablada esas vocales se mantenían, pues los mismos autores hispanoárabes lo expresan por escrito recurriendo a un artificio que rompe por completo con las normas del árabe clásico, artificio que se refleja tanto en la onomástica como en la toponimia.

Las fuentes hispanoárabes transcriben las vocales romances *o* y *u* finales -el recurso más conocido- con la vocal *damma* (*u*) en la última consonante seguida de una *hā'* (hache muda o ligeramente aspirada) sin vocal, como Tagus > **Tāyuh/Tāyo* > Tajo, Iberus > **Ibruh/Ibro* > Ebro, **Gutquh* o *Gutqo* > Gozco o Golco, barrio de Mecina Bombarón en la provincia de Granada. Por supuesto que los hispanoárabes pronunciaban *Tāyo*, *Ibro* y *Gotqo*.

Una *e* o *i* finales quedan registradas en algunas fuentes árabes con la vocal *kasra* (*i*) en la última consonante, seguida de una *hā'* (hache muda) sin vocal, como **Wabđih/Wabđi* > Huete, **Illih/Illi* > Hellín.

Finalmente no hay que olvidar la transcripción y pronunciación hispanoárabe de topónimos no árabes que terminan en *oi* con caída del acento en la *i* final, bajo la forma de vocal *u* (breve o larga) en la última consonante, seguida de una *yā'* (*y*) final sin vocal, como Caracoi > *Karakuy* > Caracuel, *Aštarkūy* > Estercuel de Tudela. Hay otro Estercuel de Teruel. En los dos ejemplos citados la *l* es paragógica o antietimológica.

Chavarría dedica un apartado o parágrafo a la influencia de la imela árabe o inflexión de los sonidos /*a*/, /*ā*/ hacia /*e*/, /*i*/ y cita entre otros ejemplos el de Ortigica (**Ortegícar* < Hortu(m) Sacru(m)). Para comprender la desigual evolución de la imela en topónimos de origen no árabe recuérdense las formas derivadas de Mons Sacer en distintos puntos de la Península: *Munt Šāqir* > Montejícar (Granada), Montejaque (Málaga), Monchique (Algarve portugués) y Mojácar (Almería).

A propósito de la pérdida de la *g* inicial en las sílabas *ge*, *gi* conviene recordar que dicho fenómeno se repite también en sílabas mediales tanto en topónimos latinos como árabes: Singilis > *Šanýīl* o *Šinýīl* > Genil, *al-Ŷazīra* 'la Isla' (del Júcar) > Alcira, considerando que el artículo forma la sílaba inicial.

También Chavarría dedica un apéndice sobre algunos topónimos dudosos y otros de supuesto origen latino-mozárabe para ofrecer una "cierta clarificación no exenta de titubeos" en el panorama toponímico de la comarca.

Una extensa relación de fuentes y bibliografía, de la que podrían suprimirse algunas referencias específicas de artículos intrascendentes, un detallado índice de nombres de lugar y otro de étimos rematan esta obra esencial

llena de aciertos, por lo que reitero mi felicitación a Juan Antonio Chavarría y deseo su rápida difusión gracias al buen acuerdo de la Diputación de Málaga, patrocinadora de la publicación de la *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*.

Joaquín VALLVÉ BERMEJO